

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 8

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 26 de Agosto de 1912

Núm. 3 695

Madrid

Conversaciones

—¿De vuelta ya?
—Solo cuarenta y ocho horas.
—¿Qué se ha dejado V. por la villa donostiarra?
—Ninguna novedad.
—¿Cómo? Pues ¿eso de la cajera, empacho, protesta, peamiento, ó como quiera llamárselo, ¿se se arde contra Canalejas?
—Es cierto, pero, nuevo, no.
—Estaría oculto.
—Y llamado. Existía el Guadiana, pero caminando bajo tierra. ¡Si Romanones quisiera hablar!
—¿Qué diría Romanones?
—Que le sobran ganas y le falta coherencia.
—Oírásos usted.
—Digo que de haberse atrevido el Conde, a la ida ó a la vuelta de Vichy habría presidido ya bastante de más de cien diputados y senadores ministeriales.
—¿Amigos personales suyos?
—Algunos, pero, cansados todos de aguantar a Canalejas.
—¿Y se va a tirar ahora de la manta?
—Ahora, precisamente, no: antes de que se abran las Cortes, sí.
—No veo la finalidad.
—Es clarísima.
—¿Una lección? ¿Un encarnizamiento?
—Eso mismo.
—Me parece tarde.
—Al que ha de recibir la lección le parecerá siempre temprano.
—¿Y será el catequista, Moret?
—Es lo más probable.
—De manera que se trata de que el señor Canalejas sepa por experiencia dolorosa que el partido liberal no es él y que es locura querer gobernar contra el partido.
—Exacto.
—Y además que el recién llegado, aunque se le exalte a la posición premisa, tiene que respetar las ideas y los sentimientos colectivos, antes que empeñarse en imponer los propios.
—Con una añadidura: que no puede ser considerado quien desconsidera y maltrata a los demás.
—Pero si eso no le vale para pescar la presidencia del gobierno ¿qué gana el Conde?
—Es que puede servirle empuje de todas suertes, nada perderá con que queda sin resolver el pleito de la jefatura.
—¿Y el partido conservador?
—Ni entre, ni sale en el asunto, Moret, Romanones, Prieto, Weyler, cualquiera que vote los presupuestos y desquite el Tratado le parecerá bien.
—¿Y qué dice Canalejas?
—Ni una palabra.
—No lo creo.
—Pero ¿No lo ha dicho ya todo? su maletilla es esta: «en las Cortes liquidaremos las cuentas».
—Ocasia en que no tratará de ajustárselas ninguno de sus correligionarios.
—Lo mismo he creído yo hasta hace pocos días.
—¿Y ha cambiado V. de parecer?
—En absoluto.
—¿Por qué?
—Que ha dado la cara Obisán cuando él sale a la plaza es que están ya dispuestas las maletillas.

Por la copia,
Miguel Penafar.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Bajo la presidencia de don Manuel González, se reunieron hoy los diputados señores Porras Aguayo, Viguera, Miguera, Castillejo y García Durán. Leída el acta de la anterior, fué aprobada; se tomaron los acuerdos siguientes: Quedar enterado de un oficio del Director de carreteras comunicando estar terminadas las obras del ramal de Doña Mencía. Aprobar una cuenta de becejes facilitados por el Ayuntamiento de Córdoba durante el segundo trimestre de este año. Idem otra de raciones facilitadas a la Casa de Expósitos durante la primera quincena del corriente mes. El mismo acuerdo recayó en otra del Hospicio, Casa Céntrica y Agudos. Aprobar el presupuesto ordinario del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y por último que se conteste a los señores de mar al acogido de Ordoñez Joaquín Herrera Mora.

Intereses Provinciales

LA LUZ EN MONTILLA

Ayer 23 se reunió en el Salón Capitular del Ayuntamiento de esta ciudad, la comisión organizadora para la Cooperativa Eléctrica Montillana, que había citado a los socios accionistas que en número de 358 han cubierto el empréstito de 100 000, capital presupuesto para formar la nueva empresa. La sesión fué presidida por el señor alcalde. En ella expuso el motivo de la reunión, pidiendo un voto de gracias para la comisión gestora por su desinterés y laboriosidad.

Pidió la palabra don Rafael Sastres, miembro de la comisión, que expuso el espíritu patriótico de los montillanos y lo bien recibidos que habían sido de todos los vecinos al espionerle la idea, sugiriendo esta disposición un movimiento regenerador que sirva en lo venidero para otras empresas de interés local.

El señor García Moyano, secretario del municipio, dió lectura, seguidamente a unas bases, ofrecidas por la empresa Lazruca Hermanos, a la Comisión gestora, que fueron no aceptadas por la Asamblea.

Nuevamente el señor Sastres (don Rafael), cedió los elogios que se tributaban a la Comisión, dió las gracias a los allí reunidos, y se procedió a la designación de los accionistas que como vocales forman una Junta que represente a los socios todos, con facultad para nombrar el Consejo y hacer la estatuta de constitución con el nombre antes dicho. Esta elección fué hecha por sorteo, siendo 24 nombrados vocales propietarios y 24 suplentes.

Con esto se dió por terminado el acto, notándose en el ánimo de todos gran entusiasmo por el éxito alcanzado en favor de los deseos del vecindario. —O.

LA TOMA DE ARCILA

Tánger 24.—Se han recibido noticias de que ha entrado en Arcila una columna de tropas españolas, al mando del comandante Ovilo.

Este comunicó al Raisuli que tomaba posesión de Arcila en nombre de España.

El Raisuli y el comandante Sr. Ovilo sostuvieron una larga discusión, convenciéndose al fin a qué de que no tenía más remedio que ser amigo de España y transigir en aceptar su soberanía.

A la táctica del señor Ovilo se debe que se haya tomado Arcila sin disparar un solo tiro.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del señor Muñoz Pérez se reunió hoy la Corporación municipal a las 10 40.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada así como los asuntos siguientes: Diligencia de subasta para contratar el adquirente de la calle Cardenal Herrero.

El señor Jiménez Amigo felicitó al Ayuntamiento por haber llegado a realizarse el proyecto y pide que en el presupuesto del año próximo, se consigne cantidad para el adquirente de la calle Torrijos, via visitación con motivo de las joyas artísticas que en dichos muros existe.

Después de seguirse el adquirente por la calle Cardenal González, cuando los fondos lo permitan.

El señor Muñoz Pérez le contesta felicitándole por la erudición con que ha tratado los asuntos de la Catedral y participando que se tendrán en cuenta las manifestaciones del señor Jiménez Amigo.

Aprobóse el informe de los señores Síndicos proponiendo se apele en la vía contenciosa del fallo de la Delegación de Hacienda, sobre la reclamación que produjo don Esteban Gómez, relativa a los derechos abonados por introducción de alcoholes.

El señor Jiménez Amigo hace largas consideraciones sobre este asunto.

El Sr. Salinas pide un voto de gracias para los síndicos por el trabajo que han hecho.

Rectifica el señor Jiménez Amigo, agradeciendo en extremo la proposición del señor Salinas, así como pidiendo se

conceda un voto de confianza al alcalde para nombramiento de abogado en Madrid.

Quedan enterados de un oficio de la Comisión provincial ofreciendo contribuir con 1500 pesetas a los gastos de la instalación de la escuela de Comercio, aceptando la propuesta del señor Barrios de que sea superior en vez de elemental.

Aprobóse la diligencia de subasta para contratar el suministro de paja con destino a los caballos de la guardia municipal; el expediente relativo al acopio y machaqueo de la piedra necesaria con destino a los caminos de la zona; y los presupuestos relativos a la reparación del paseo del Gran Capitán y otras obras en el segundo tramo del mismo; y el del mazo de contención en el lado izquierdo del arroyo de las Pídras en la parte comprendida desde el puente del Marrubial a la carretera de Madrid.

Autorízase a don Luis Castro para reformar la fachada de la casa número 86 calle Puerta del Rincón.

Aprobóse los expedientes relativos a la excepción sobrevenida al mazo del reemplazo de 1910 José Miguera Jiménez y a los mazos del actual reemplazo Ricardo Barbudo Guirau y Juan Arcoz Avila.

Por último aprobóse las cuentas favorables informadas por las Comisiones respectivas.

Después se constituyó en secreta para tratar del informe del Tribunal ante quien acreditaron su suficiencia los aspirantes a meritorios, proponiendo se admitan y nombren a los cinco que fueran examinados.

De Instrucción Pública

Se han recibido los documentos que para la formación del expediente personal, le han sido pedidos a la maestra doña Francisca Fernán de Pérez y doña Remedios Hidalgo María, de Cabrera.

Se han recibido las hojas de servicios de don Joaquín Reyes Gutiérrez, maestro de Dos Torres; don Ernesto García Rodríguez, de Pozoblanco, don Pedro Manuel Gordillo Bordallo, don Pedro Martínez Camacho, de Los Barrios, y don Francisco Flores Pol, de Fuente la Lancha.

En Aguilar se han entregado los documentos que se remitieron para don Juan Luque Ortega.

La alcaldía de Valenzuela ha solicitado la creación de una escuela de párvulos de asistencia mixta pagada por el Estado.

CHISMOGRAFÍA

LA PROPINA DE DON RODRIGO

Por José Cervajal, que acaba de llegar a Madrid, después de una benemérita campaña periodística en la frontera portuguesa, conocemos algunos interesantes detalles de la gestión del diputado español Rodrigo Soriano al servicio de la carbonaria portuguesa.

Soriano iba y venía de Portugal a España prestando servicio policiaco, cerca de los monárquicos y siempre acompañado de una fuerte escolta de republicanos portugueses y españoles. El jefe del retén portugués encargado de guardar las expedidas de don Rodrigo, era un conocido carbonario de Lisboa.

En Chaves, Valencia y otras plazas fronterizas, por orden del gobierno portugués las autoridades obsequiaban a don Rodrigo, corriendo por cuenta de la república todo el gasto que hiciera. «Boca qué pides, pues?» como dicea los guiseceros, don Rodrigo y el personal de España Nueva que la compañía se trataba a cuerpo de rey comiendo a lo elegante y bebiendo a lo tiburón; con los sobras de cualquier banquete de los que se daban, podían durante ocho días alimentarse todo el partido radical español que reconoce la jefatura de don Rodrigo.

En una de aquellas correrías fueron a parar Orensas. Hospedándose Soriano y su séquito hispano portugués en el hotel de Roma. Allí permanecieron durante unos días y en fama que por poco sacarean los comensales en toda la vieja región de los limicos.

Al llegar al momento de la marcha, el dueño del hotel presentó la cuenta y creyendo que la persona más significativa de la comitiva era Rodrigo Soriano, la puso a su nombre.

Don Rodrigo se quedó estupefacto cuando le entregaron la nota.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Nulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

—¡A mí que me cuentan ustedes! ¡Esto a los portugueses!—exclamó despectivo.

Fueron al jefe carbonario que actuaba de tesoro de la expedición, y este pagó aunque a regañadientes. El hombre empujó a convencerse de que la obligación de mantener a Soriano y su séquito era casi superior a las menguadas fuerzas de una república pobre. Pero como con el mal humor se olvidaba de dar propinas, los camareros y camareras del hotel, molinos y caracantes, acudieron a Soriano en el crítico momento de la marcha.

Don Rodrigo se hizo cargo de la situación y al montar en su automóvil, acaso por primera vez desde su salida de Madrid, echó mano al bolsillo.

Fué en momento emocionante para el servidumbre del hotel de Roma, apareciendo allí formada desde el momento que noche y día durante cerca de una semana sirvió copitas de licor al diputado radical, hasta la pobre camarera que no había tenido momento de reposo sacándole las aguas sucias.

Soriano, depositando una moneda en manos del conserje del hotel dijo alta voz:

—¡Para todos!
—Será media onza! ¡Por fin vamos a ver la cara al oro republicano portugués!—pensó inclinando respetuoso el conserje que era algo miop.

Al partir el automóvil abrió el hombre la mano ante las miradas de sus compañeros, ávidos de hacer el reparto. ¡Eran dos pesetas y por cierto de no muy buen aspecto!

Cirici Ventalló.

ALGO SOBRE LA MENDICIDAD

Entre los muchos y complejissimos problemas que deban llamar la atención de nuestros gobernantes, figura el de la mendicidad.

Ya el señor Canalejas se dispuso a curar de Real Orden esta gran locería social que, como todas las que aquejan a la humanidad, datan de fecha tan antigua como la del pecado de origen, que mal que pese a los impíos en la roca donde se estrallan todos los optimismos de las leyes naturalistas.

De cualquier modo que se califique el citado proyecto democrático es, por de pronto, una confesión sincera de haber fracasado hasta la fecha todas las tentativas y erogaciones del liberalismo, que prometió convertir en Jarja a la nación española con sus modernas conquistas y especialmente con la desamortización, que iba a borrar para siempre de nuestra historia aquella humillación ignominiosa de que una turba de famélicos tuviesen que acudir, para no morir de inanición, a la tapa de los conventos.

Igual suerte ha cabido a los que con los recursos de la sociología racionalista pretendieron eliminar de entre las virtudes a la Caridad, sustituyéndola por la filantropía ó el altruismo. que es hoy lo que más viste; ó en nombre del socialismo y del más absurdo y utópico igualitarismo, declararon obligaciones de justicia, no ya las reivindicaciones de derechos concedidos, sino las propias de la caridad.

Contra todos esos humanos delirios que no son más que vanos esfuerzos para sustituir con leyes humanas las

sapientísimas con que Dios gobierna al mundo y ha previsto las necesidades sociales, protesta la realidad y la realidad es: que junto a las grandes capitales que el industrialismo ha creado con sus modernos inventos y con la actividad que imprime a la voluntad de los hombres, la desmedida ambición del oro, único dios de la sociedad contemporánea, crece y aumenta en atroz proporciones la miseria, que llega a constituir un peligro y hasta una amenaza ó cuando menos una dificultad para los que hablen soñado en transformar este mundo en Paraíso, y una demostración de que así en la vida física como en la moral, cuando la sangre en el cuerpo humano y la riqueza en el cuerpo social no se distribuyen ordenadamente, sobreviene la anemia ó la congestión que en uno y otro caso llega a originar la muerte.

El mal existe y de su existencia dá fé y testimonio el decreto reciente del Gobierno respecto a la prohibición de la mendicidad, que para que sea mayor el contraste, coincidió con el proyecto de reglamentar el juego, y por tanto autorizar ese vicio.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Será eficaz la real orden dada por el Gobierno para extinguir la mendicidad?

Si así fuera sería necesario levantar una estatua al señor Canalejas, porque lo que no consiguieron los gobernantes de todos los estados, ni los que buscan en la sociología el remedio a todas las enfermedades sociales, si puede conseguirse más que elevando el nivel religioso y por tanto moral y material de la acción, lo conseguirá el con el Real decreto, que es tanto como decir por ensueño ó arte de encantamiento.

La razón es que nos apoyamos, es en que, para corregir los abusos que pueden existir en la mendicidad y a los cuales no debe ser indiferente el gobierno, creemos que no es este asunto político, si no social, y por tanto necesita de la cooperación y de las iniciativas individuales y de mayores estímulos que los que una simple real orden puede despertar en el ánimo de los que pueden y deben contribuir al remedio de esta importantísima necesidad social.

Antonio G. Villarreal,
Córdoba 20 de Agosto de 1912.

Noticias militares

MANDO

Se ha hecho cargo del mando del segundo Establecimiento de Remonta, el teniente coronel don Francisco Chinchilla.

ALUMNOS

Han marchado a las Academias de Artillería y Infantería, los alumnos don Eduardo de Santiago y don Manuel Haza, respectivamente.

DESTINOS

El capitán del regimiento de la Reina, don Julián Martínez Simancas ha sido destinado al batallón de cazadores de Las Navas y don José Benacraig Sánchez a cubrir la vacante que dejó el anterior.

Los nuevos tenientes don Cipriano Iglesias Páez y don Gregorio López Ledesma, del regimiento de la Reina se destinan al de Extremadura y Córdoba respectivamente.

Al regimiento de la Reina, don Ricardo Jiménez Ruiz ascendido del regimiento Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Rito, obispo y mártir.

Jubilación circular

Mañana en la Iglesia de Capuchinos, con-
do por D.ª Agueda Sevilla, por sus difuntos.

†

Las misas que se celebran el día 27 del co-
rriente en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos,
desde las ocho y media en adelante y en la
diaria que en la Iglesia de los Dolores se di-
ga a día y a las diez y media, serán aplendadas
por el alma de la señora doña Elina Monsalvo
y Carreño (q. e. p. d.).

Su desconsolado viudo e hijos y demás fa-
milia, ruegan a sus amigos y personas piado-
sas, la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a
la Santísima Virgen de la Caridad.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

A la hora de comenzar esta edición se
disponen a celebrar su matrimonio en
el oratorio de los señores García Love-
ra, su bellísima sobrina Teresita Bujal-
anco y Omsa y don Vicente Basabe
González, joven ingenuo de caminos.
Con motivo de este enlace, han llegado
de Madrid el capitán don José Osuna
Pierda, gerente de nuestro colega *El
Diario*, don Juan Basabe Gurtubay
padre del novio y don Rosalío Basabe
y D. Bonifacio Dulce, hermanos del no-
vio.

Después de pasar breves días en
Málaga ha llegado a Puente Jenil, el
R. P. José Manuel Alcaro, de la Com-
pañía de Jesús.

La señora vizcondesa de Termens
ha prometido regalar un buen monto
de terciopelo bordado en oro, a la Vir-
gen de la Sierra de Cazorla.

Se encuentra en Málaga temerdo
baños el R. P. Fray Antonio de Ubeda,
Guardián del Convento de Capuchinos
de Córdoba.

Se encuentra en Córdoba el rico
industrial don Ovidio Blanco y su
apreciable esposa.

Ha salido para el Escorial, con su
hija María Teresa, el rector de la Uni-
versidad Central don Rafael Conde y
Luque, distinguido peñero nuestro.

Durante su estancia en El Escorial
se propone el Sr. Conde y Luque dar
la última mano a su discurso de en-
trada en la Real Academia de Ciencias
Morales y Políticas, que versará sobre
«El sabio español Francisco Suárez,
S. J., y sus obras teológicas y jurídi-
cas».

Está mejorado después de la ope-
ración quirúrgica que sufrió reciente-
mente, el presbítero don Francisco Ca-
ballero López.

El sábado llegó en el expreso de
Sevilla el marqués del Mérito y Val-
peireño.

Ha marchado de veraneo el ma-
gistrado de esta Audiencia don José
Oppelt y su distinguida familia.

De San Sebastián han regresado
don Juan de Mata Burgos y su bellí-
sima esposa doña Soledad Alvarez.

Después de pasar una temporada
en Málaga, regresó a esta capital don
Francisco Belmonte y González Abreu
con su aristocrática familia.

Llegó de Málaga don Juan Carbo-
nelli y Morand.

En el correo de Málaga ha llegado
hoy, nuestro redactor don José María
Bey, que fué a aquella capital andalu-
za a visitar a su tío el diputado provin-
cial don Francisco Rivera, quien como
sabéis nuestros lectores ha sufrido dos
operaciones quirúrgicas de las que ya
se encuentra casi restablecido.

Han llegado a Huelva nuestros
primeros don Rafael y don Manuel Lu-
cena Sánchez y don Manuel Fragero.

El Orfeón del Círculo

De éxito, y de éxito grande, puede
calificarse la presentación al público
por vez primera del Orfeón del Círculo
de la Amistad.

Nosotros no recordamos haber visto
en días de la temporada veraniega, tan-
ta concurrencia en aquella casa.

El amplio salón de actos se hallaba
completo y casi totalmente ocupado
por aristocráticas y distinguidas damas
y señoritas encantadoras y en los pa-
sillos y a las puertas se seguían centea-
res de socios.

Cuando el señor Rodríguez Cisneros
con sus 246 alumnos, niños y niñas de
corta edad los más, bellísimas much-
achas bastante, no pocos jóvenes y al-
guno que otro padre de familia, se pre-
sentó en la tribuna, fué saludado con
una salva de aplausos.

Era una valentía recoger esos ele-
mentos y en pocas semanas de en-
sayo se atrevieron a cantar ante un
público escogido.

El digno presidente don Manuel En-
riquez y vice presidente don Fernando
Quero, tenían gran confianza en los do-
tes del señor Rodríguez Cisneros y sus
esposas no han resultado fallidas.

El concierto fué una serie de aplau-
sos para el orfeón y para su director
el maestro señor Rodríguez Cisneros.
El programa interpretado fué el si-
guiente:

1.º «Canto d'addio del angelo mi-
grante», por el orfeón *Mendelssohn*;
2.º Aria de la ópera «Don Carlos», por
el señor López Calderón, alumno del
señor Rodríguez Cisneros, *Verdi*, alen-
do aplaudidísimo; 3.º Pieza de la ópe-
ra «Tosca», por la señorita Carmen de
la Fuente, alumna del señor Rodríguez
Cisneros, *Puccini*, fué bisado el núme-
ro y la cantora ovacionada.

La segunda parte la componían:
4.º «La Brea», (melodías pueras) por
el orfeón, *Saint-Saens*; 5.º Recitado de
la ópera «Bohème», por la señorita Car-
men de la Fuente, *Puccini*; 6.º «Tamo
ancora», por el señor López Calderón,
Tosti; 7.º «Himno al Creador», por el
orfeón, *Beethoven*.

Todas las obras fueron acompañadas
por la profesora señorita Elvira Mon-
sekat.

La última, que es un himno grande,
de lo que se llama heroico en poesía,
tiene delicias de matiz, que subra-
yó el orfeón de modo tan delicioso que
al terminar escuchó una ovación en-
trascendental, obligándole a repetir el nú-
mero.

El festival supo a poco, dejó miel en
los labios, y por eso produjo excelente
efecto la noticia de que quizá para fe-
ria de Septiembre se repetirá la fiesta,
que a buen seguro tendrá igual éxito
que anoche.

Enviamos por él y nuestros plácemes
a la Junta directiva del Círculo, a los
cantantes y a los orfeonistas de modo
singular al teleuto y a la poderosa
acreditada del señor Rodríguez Cis-
neros.

Acta de convenio

En la que se hacen constar las condicio-
nes pactadas entre la Sociedad de Pa-
trones panaderos y la de obreros de
igual gremio con intervención arbitral
de la Junta local de Reformas Socia-
les.

1.º La jornada que en la actuali-
dad es nocturna, se convertirá en diu-
rna, elaborándose durante la noche sola-
mente el pan francés, el de Viena, los
torres, bollos y sus similares, como así
mismo las levaduras del pan que se ha
de fabricar durante el día. El cambio
de horas de la jornada empezará a re-
gir el día primero de Octubre pró-
ximo.

2.º Que la jornada máxima del tra-
bajo será de doce horas ó sea desde las
seis de la mañana a seis de la tarde,
salvo en los casos de fuerza mayor ó
de algún incidente imprevisto.

3.º Añadido a la entrada al traba-
jo ha de ser a las seis de la mañana, é-
sto no obstante podrán los obreros de
acuerdo con los patronos señalar la me-
dia hora antes ó media hora después,
según las necesidades de la fábrica
donde trabajan.

4.º Los obreros se obligan con sus
Patrones a conducir el pan a los despa-
chos dos veces al día, una tan pronto
como salga del horno el primer am-
sajo y la otra cuando se termine la elabo-
ración de las piezas por la tarde, alien-
do un individuo por cada cuadrilla a
hacer el reparto y debiendo efectuarse
en el maximum de hora y media. Cada
patrón panadero podrá establecer dos
despachos por cada boca de horno.

Los obreros con arreglo a las costum-
bres establecidas en las panaderías de
Córdoba, seguirán con unido el pan
que necesiten mientras permanezcan
dentro de la fábrica.

5.º Desde el día 16 de Septiembre
próximo quedará suspendida la reventa
como asimismo el reparto a domici-
lio por cuenta de los panaderos patronos.

6.º En lo que respecta a la elección
de patrono el patrono de acuerdo con
el maestro de la fábrica, hará la elec-
ción libremente entre los obreros aso-
ciados. Espingará caso y mientras dure
éste contrato, se podrá tomar otro per-
sonal que el de la sociedad que es por
te contratante, a menos que el desarro-
llo de la industria llegue a tal extremo
que la Sociedad no pudiese dar los opo-
rarios necesarios para la elaboración.

Los operarios podrán huelgar un día
en cada semana, procurando que el que
le sustituya sea persona competente
para la faena que hoy de desempeñar.
Si el sustituto tuviese sesenta ó más
años y le ocurriese algún accidente en
el trabajo, el patrono no será responsa-
ble de él para con el obrero, sino la So-
ciedad por quien fué elegido. Por lo
que respecta a la huelga semanal se
verificará en cada fábrica en la propor-
ción de uno por cada diez; pero siem-
pre con conocimiento del patrono y a
que nunca lleguen a holgar más de los
de la proporción indicada, a menos que
éste obedezca a huelga forzosa por en-
fermedad ó por evasión de asuntos
de verdadero interés para el obrero que
falte.

Las bases por kilogramos de harina
para la regulación de hombres y jor-
nales en la elaboración del pan corrien-
te, enteros y por piezas son las siguien-
tes:

Bate 1.º, de 80 a 100 kilos de harina:
un hombre, 250 pesetas; un muchacho,
150. Total, 4. Salvo la elaboración del
kilo de harina en pan corriente a 444
céntimos y sobreponde a la elabo-
ración del pan francés, Viena y caudal a
4'66 céntimos el kilo.

(Continuará)

Crónica Local

Los panaderos

En nuestro número del sábado ade-
lantábamos lo principal de las bases pa-
ra la solución del conflicto de los pa-
naderos. Se ha confirmado en todas sus
partes lo que decíamos, salvo el con-
trato de que pudieran trabajar de noche
la cuarta parte del pan que se elabora,
pues esta parte del acuerdo aprobado
en principio, ha sido revocada al de-
clarar firme el convenio entre ambas par-
tes.

Esta tarde a las 5'30 se ha firmado en
la Alcaldía el acta de convenio que comen-
zamos a publicar en otro lugar.

Firmaron el acta el alcalde presiden-
te de la Junta de Reformas Sociales,
don Salvador Muñoz; vocales, don Il-
defonso Garrido, presbítero; don Ma-
nuel Monroy, don Rafael Ruiz, don
Manuel Granados, don Antonio del Po-
zo, don Rafael Moraga, don Juan Ur-
bano, don José Rico, don Rafael Ruiz
Ponce, don Antonio Fernández, don
Antonio Ojames, Comisión de patro-
nos panaderos, don Pedro Fernández
Parras, don Antonio Salmerón, don Ma-
rísimo Cuevas, don Manuel Tarredas,
don Rafael Pavón, don Jesús Ferrán-
dez Parras, don Mariano Gómez, don
Francisco Roldán Bebevez, Comisión
de obreros panaderos, don José Santia-
go, don Francisco Montero, don José
Jiménez, don Rafael Fernández, don
Manuel Estévez, don Mariano Roma-
nza y don Antonio Amo.

Sinistro

El día 22 del actual se declaró un
incendio en la finca denominada «Suer-
te Alta» de este término, habiendo ar-
dido unas 40 fanegas de tierra de mon-
te bajo, calculándose las pérdidas en
unas 180 pesetas siendo casual el in-
cendio.

Música

En el paseo del Gran Ospital la mú-
sica del regimiento de la Reina número
2, tocará mañana de diez a doce las si-
guientes obras:

1.º «El Monito» (paseo doble), Farfás;
2.º «Ecos del Harem», Farfás; 3.º Obe-
ratura «O. Patria, fides, amor», Farfás;
4.º «Los héroes del día de Mayo 1808»
(gran marcha triunfal), Farfás; 5.º «El
Gordito» (paseo-doble), Farfás.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido
Oridad Lozano Barla, de una herida
incisa en el antebrazo izquierdo; Con-
cepción Varcos Pérez, de una contu-
sión en la cara; Antonio Frías, de una
herida contusa en el pie izquierdo; Juan
Gómez, de una herida contusa en la
cabeza Antonio González, de contu-
siones en el cuerpo.

Bisfemo

El guardia número 28 detuvo ayer a
los hermanos José y Manuel Ortega,
que embriagados promovieron escán-
dalo y blasfemaron en la calle de Val-
derramas.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Fuen-
te Obreja, al guardia civil Juan Gar-
cía Rodríguez.

De Hacienda

Para mañana solo se ha señalado el
pago de un libramiento por valor de
1750 pesetas, a favor del Depositario
pagador.

Conciertos del Extrarradio

El día 31 del corriente mes termina
el plazo voluntario para satisfacer el
tercer trimestre de los conciertos obli-
gatorios del arbitrio de carnes a los ve-
cinos del Ex. reradio. Se recuerda al
público para que los que no lo hayan
hecho recojan sus recibos antes de di-
cho plazo, para evitar los recargos re-
glamentarios por morosidad.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a
don Francisco Marino Castejon y don
Manuel Blasco Vázquez, de Córdoba, y
don Antonio Salazar Roldán, de Lu-
cena.

Recluso

Se ha ordenado el traslado del preso
Antonio Martínez Sánchez, de la cárcel
de Córdoba a la de Andujar.

Mitruías

La guardia municipal ha denunci-
do al niño Manuel Pedrosa que maltra-
tó al niño Luis Gómez en el mercado

público; de haber sido curado en la en-
fermería de la plaza de toros ayer tarde
después de la becerrada el día 18
años de edad Antonio Rodríguez de
una herida que se causó jugando con
un palo en la barrera; de haber sido
conducido al Hospital de Agudos la
esfíntica pobre Josefa Rodríguez Gai-
tán, habitante en la calleja de Gredón
y denuncia de Ricardo Varo Ortiz, que
dió una patada en la cabeza a José
Rodríguez Casado, en la calle del Re-
lejo.

En Santa Victoria

Mañana a las diez será la fiesta a San
José de Calanz. Oficiará el señor Ma-
gist al y predicará el R. P. Arévalo,
O. M. F.

La becerrada de ayer

Con un lleno completo en la somba y
un sin fin de muchachas guapas se
celebró ayer en la Plaza de toros la be-
cerrada organizada por el gremio de
somberreros, cuyos productos se des-
tinan a beneficio de la Asociación Cor-
dobesa de Caridad.

Presidieron las bellísimas señoritas
Carmen López, Carmen Preciado, Elina
Rojas, Mercedes Garrido y Rafaela Mu-
ñoz, asesoradas por el teniente alcalde
don José Carrillo Pérez.

En la corrida los muchachos hicie-
ron lo que pudieron y supieron. Hubo
perros, paños y pinchazos de todas las
marcas conocidas y de algunas por co-
mocer; y se pagó el rato lo mejor po-
sible.

Minera

Don Miguel B. Cerra y Redondo, ve-
cino de Fuente Ovejuna, ha presentado
en el gobierno civil de esta provincia
una instancia, solicitando se le cono-
da veinte pertenencias de la mina de-
nominada «Rosario», de mineral plomo
y otros, sita en el término de Fuente
Ovejuna y perteneciente de Perena.

Don Luis Rincón Montes ha solici-
tado 20 pertenencias de mineral de hie-
rro, con el nombre *Santa Amalia*, en
el término de Córdoba.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en esta Au-
diencia dos juicios orales. Sección pri-
mera, Córdoba, estufa, contra Ramón
María Rubio; sección segunda, Monto-
ro, estufa, contra Francisco Fuentes
Expósito, que será defendido por don
José Carretero.

Reglamento

Para su inscripción se ha recibido
en el Gobierno civil el reglamento de
la Sociedad obreros zapateros de Pa-
ma del Río.

El impuesto de carruajes de lujo

Al objeto de evitar que los posee-
dores de dichos carruajes incurran en el
apremio correspondiente, nos permiti-
mos recordarles, que el día 31 del co-
rriente más termina el plazo que la
Ley señala para satisfacer sin recargos
las cuotas respectivas al tercer trimes-
tre de este año.

F. Guiso DENTISTA

CALLE CONDOR

Liquidación

«La Oriental»

Joyería, platería, relojería

Portener que dejar el local que ocu-
pa, en fecha determinada y cesación del
negocio, el dueño de este importante
establecimiento, ha resuelto liquidar
todas las existencias, en condiciones
muy favorables para el público. No
obstante y durante el tiempo que exis-
ta la liquidación, se admitirán enca-
rgos y composuras, como de costumbre.
También se manifiesta al público, que
el establecimiento solo estará abierto,
en todo tiempo, desde las ocho de la
mañana hasta el anochecer.

Crónica Provincial

De Espiel

Incendio

En la Dehesa nombrada «Los Pa-
rros», de este término, se declaró el día
20 un incendio, habiéndose quemado la
dicha dehesa unas 200 fanegas de tie-
rra de monte bajo y chaparral y como
otras 200 fanegas en las fincas colindan-
tes; de las averiguaciones practicadas
aparece sea causal el mismo, cuyas pér-
didas se calculan en 1000 pesetas.—Co-
rrresponsal.

De otros pueblos

Defunción

El día 22 de los corrientes entregó
su alma a Dios en el Hospital de Jesús
Nazareno de Pozoblanco la virtuosa se-
ñora doña Laureana Sánchez Moreno,
en religión Hermana S. Juan, a los 64
años de edad, después de sufrida con
los auxilios e pirituales de nuestra
Sacrosanta Religión.

Descanse en paz el alma de la finada.

Incendios

Cinco incendios se han registrado
durante la pasada semana, el primero
se declaró en una casa de la calle del
Río, de Almadén, habiéndose quemado
varias prendas de cama y de ven-
tir, calculándose las pérdidas en 75 pe-
setas. El segundo en la finca denomina-
da «Juan de Escoria», del término de
Cabra, habiéndose quemado unas 60 a
70 fanegas de tierra de pastos, chapar-
ral, olivos y almendros. El tercero se
declaró en el ático de paja del cortijo del
«Cañaveral» del término de Luque cal-
culándose las pérdidas en 1.500 pesetas.
El cuarto se declaró en la casa nú-
mero 9 de la calle Alta, de Luque, cal-
culándose las pérdidas en 1.400 pesetas.
El quinto en la finca denominada
«García Martín» del término de Pue-
blo Nuevo, habiéndose quemado unas
300 fanegas de tierra de monte bajo,
calculándose las pérdidas en 670 pesetas,
siendo causas de estas causas de estos
incendios excepcionales el último que fué in-
tencionado siendo detenido el autor del
mismo.

Toros

En Palma del Río se ha lidiado ayer
tarde novillos de la ganadería de Gon-
zález, por los jóvenes cordobeses Con-
jito III y Manolito II.

El ganado fué regular y el primer
espada estuvo bien, no pasando el se-
gundo de regular.

Por jurio

De una gallina de una mejada situa-
da en el término de Vico ha sido dete-
nido José Moreno González.

Tres plés...

La guardia civil de Bajalanco ha de-
tenido a Antonio Espada Voleiro, Fran-
cisco Cantarero Quisena y Antonio Vi-
llagas Arroyo, autores del incendio
producido en una plantación de olivos
del término de Montoro.

LA ESCUELA CATÓLICA

Preparación completa para ingresar
en Escuelas Normales, Industriales é
Institutos. Francés é idioma inter-
nacional Esperanto. Segunda enseñanza.
Educación é instrucción científico-
religiosa.

Honorarios.—Los alumnos externos
de primera enseñanza abonarán 5 pesetas,
15 los de segunda y 60 los inter-
nos, estas por adelantado.—Don Rodri-
go, 98.—Córdoba. 15-12

Hemos de advertir a nuestros lectores que
antes de comprar máquinas de escri-
bir, deben conocer la *Continental*,
que, previo aviso a su depositario, A. Mo-
rales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gon-
domar, 7, se llevarán a domicilio, sin compro-
misos alguno, y no tendrán que arrepentirse
después de haber malgastado su
dinero en otros aparatos
de dudosa utilidad.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de
ambos sexos son terreno abonado
para adquirir las afecciones consun-
tivas, curándose después de tomar
algunos frascos del más potente de
los Tónicos-Reconstituyentes,
que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decolora-
ción de los labios, encías y cara
cesan, adquiriendo poco a poco el
tinte rosado normal; el apetito
renace, las fuerzas aumentan y rá-
pidamente se recupera la salud. En
la mujer se normaliza la menstrua-
ción y desaparece la Leucorrea,
si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos
sexos están anémicos, y necesitan
un tónico poderoso, a la vez que
inofensivo, para ayudar a su desar-
rollo, siendo el mejor por sus segun-
dos efectos, el *Dinamógeno*, que
además cura el raquitismo y fla-
tismo.

Es útil para los viejos, debilita-
dos por la edad y faltos de energía
y para el enfraquecimiento, pues
activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 29, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día cinco de Septiembre in-
mediato a las once de la mañana, en la No-
taria de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, sita
en la casa número 4 de la calle Jesús y María
de esta ciudad, y bajo las condiciones del pliego
que está de manifiesto en dicha Notaría,
la subasta voluntaria de la casa número 28,
calle Moriscos de esta capital, formada sobre
una superficie de mil ciento noventa y cinco
varas equivalentes a ochocientos treinta y
cuatro metros, noventa y nueve decímetros
cuadrados. La referida casa consta de dos pi-
nos y azotes, con hermosas vistas; teniendo
patio y un huerto con naranjos y otros ár-
boles frutales. 8-8

Sin rival

PARA
EL ESTÓMAGO
HIGADO, RIÑONES
DIABETES
VIAS URINARIAS
Y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

— EN —

Farmacias

Droguerías

Hoteles y

Restaurants de

España y América.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A. DE L. DE L. DE L.

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de
Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La B. de Madrid 26 (16)

En el cierre oficial de la Bolsa el 4 por 100 interior se cotizaba a 85 45. El 5 por 100 amortizable a 101 35. Cédulas hipotecarias, España, a 448 00. Las de la Tabacalera, a 290 00. Los francos, a 26 1/2 75. Las bras esterilizadas a 26 1/2 75.

Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

Los dependientes de comercio

El señor Canalejas nos ha dicho hoy que le ha visitado el secretario del Instituto de Reformas Sociales al que llamó para pedirle unos datos relacionados con las conclusiones votadas ayer por los dependientes en el mitin que celebraron. Le repitió los datos de la jornada que son como la de los panaderos.

Luego el señor Canalejas dijo que en Madrid se observa la ley del descanso dominical mejor que en provincias.

Los dependientes de ultramarinos son los que parece que tienen más fundamento al quejarse porque dicen que los dueños obligan a despachar, entrando el público en el establecimiento los domingos por puertas que no dan a la calle.

Cuidaremos, dice el presidente de poner remedio a todo esto.

En igual sentido se han transmitido órdenes a provincias.

Una comisión de dependientes de comercio ha visitado hoy algunas redacciones de periódicos entregando una nota oficiosa.

Dice la nota que ayer despues del mitin se disolvieron como corporación y algunos marcharon hacia la Puerta del Sol, pero no organizaron la manifestación y son ajenos a ella por completo, entienden que algunos anarquistas tomaron su nombre y promovieron los alborotos de anoche a consecuencia de las cuales hay nueve detenidos.

Los jefes de la agrupación y el diputado socialista Pablo Iglesias les habían recomendado mucha prudencia.

La opinión de Montero

En los círculos políticos están siendo muy comentadas unas declaraciones de Montero Ríos que publica anoche *La Epoca* y en las que el castellano de Lourizan explica sus sacrificios por mantener la unidad del partido liberal. Las declaraciones son francamente contra Canalejas.

Barrozo

El señor Barrozo ha escrito una larga carta a Canalejas, en ella le contesta varias preguntas que le había hecho el presidente y le dice que el día primero de Septiembre llegará a Madrid.

Para entonces traerá terminado el proyecto de Concejos insulares. También tiene terminado el proyecto de régimen local en la parte que se refiere a los municipios.

Consejo

Del 1 al 2 de Septiembre habrá Consejo de ministros, para lo que se espera venga de San Sebastián el señor García Prieto. Despues del Consejo regresará a San Sebastián el Ministro de Estado.

Invitación

El señor Navarro Reverter ha sido invitado a las fiestas de Villafranca de Panadés.

El ministro ha declinado la invitación, fundado en el mucho trabajo que sobre él pesa.

Un mitin

Zaragoza.—Los dependientes de comercio han celebrado un mitin que estuvo muy concurrido.

Se aprobaron las conclusiones fijando la jornada mínima y el descanso dominical.

Se acordó enviar un mensaje a Canalejas para que de las oportunas órdenes con objeto de que la ley se cumpla.

Los oradores atacaron al gobernador civil de Barcelona porque ordenó la detención de los dependientes que trataban de imponer el descanso dominical.

Las cosas de Portugal

Tuy.—El Tribunal marcial encargado de dar fallo en las causas instruidas contra los monárquicos de Cabeceiras da Basto ha sentenciado ayer respecto a 18 procesados.

En la sentencia se absuelve a uno, se condenan a trece a diez años de prisión y diez de destierro y a los otros cuatro a diferentes penas.

En Celórico do Basto ha sido detenido el abogado don Antonio Mortes.

Han sido puestas en libertad Elvira y Elisa Miranda, que fueron presas con motivo de la incursión monárquica.

El veraneo regió

El Rey en peligro

Bilbao.—A bordo del "Giralda", ha llegado el monarca. En el trayecto de San Sebastián a Bilbao el barco ha tenido que capear una tremenda galerna.

Todos cuantos iban en el barco sufrieron mejaduras.

El Rey no ha tenido novedad. El barco fondeó a las 9'50 de la mañana.

Se tenía preparado al Rey un recibimiento entusiasta.

Cacería

Del 1 al 2 de Septiembre marchará el Rey a cazar a Picos de Europa.

Etiqueta

Ha marchado el infante don Carlos a Tokio, a representar al Rey don Alfonso en los funerales del emperador.

Le acompañan como ayudante el señor Moreno Abella y como diplomático el señor Gil Delgado.

Llega el Rey

Bilbao.—A las nueve de esta ma-

ñana llegó el Rey. Se le hizo un recibimiento cariñosísimo.

A las doce comenzaron las regatas.

Fiestas varias

Bilbao.—A las diez se ha celebrado sesión preparatoria del Congreso de laringología en el Paraninfo del Instituto.

A la una se celebrará en el Club Nautico un banquete en obsequio de los congresistas y de sus señoras.

A las cuatro de la tarde sesión inaugural del Congreso. No se sabe si asistirá el Rey.

A medio día ha estado tocando en el bulevar la banda de la guardia republicana de París. Fué muy aplaudida.

Las huelgas

La de Valencia

El señor Canalejas nos ha dicho que ha recibido un telegrama del gobernador civil de Valencia, comunicándole que se ha resuelto favorablemente la huelga de obreros del campo.

Los patronos les han concedido el aumento de un real de jornal.

La de Málaga

Don Luis Armañán, que se encuentra en Málaga, ha escrito al Sr. Canalejas, comunicándole que la huelga sigue igual en apariencia, pero que se notan entre los obreros corrientes para terminarse.

No hay tales huelgas

El señor Villanueva nos ha dicho que es falso que se hayan declarado en huelga en Villafranca de las Minas, como han dicho los periódicos republicanos y algún otro. Es más ha recibido hoy telegramas, que les dicen que todos los servicios se llevan a cabo con regularidad.

También es inexacto que se hayan declarado en huelga los obreros de Aguilas, como dicen esos periódicos.

En Almería

Los obreros del puerto en número de 400 se han reunido acordando solicitar que desde el primero de Septiembre la jornada sea de ocho horas. En caso de trabajar en domingo percibirán doble jornal.

Se les abonarán aparte las horas extraordinarias.

Estas conclusiones las han enviado a las autoridades, patronos, Cámara de Comercio y Junta de Reformas Sociales. Si no se les atiende se declararán en huelga.

Marruecos

A Melilla

El señor Villanueva marchará a Melilla el día 3 del próximo Septiembre.

Es probable que haga el viaje desde Málaga en un buque de guerra, pero esto lo tiene que tratar con Canalejas.

Las negociaciones

San Sebastián.—El señor García Prieto ha dicho que no hay prisa para terminar el tratado y que este tardará poco tiempo en firmarse. La tardanza ahora es porque acaba de llegar a París Mr. Poincaré y es preciso que se tome varios días para descansar.

Miscelánea

Precedencia ruelas

La "Gaceta", de hoy publica una disposición ordenando se observe lo prevenido en real orden de 27 de Junio de 1911, con las precedencias de Rusia y Cerdeña.

El Príncipe de Andorra

El señor Obispo de Urgel ha visitado hoy al ministro de Fomento, para rogarle se hagan obras Públicas en la República de Andorra, con lo que se facilitará el tráfico del comercio de la misma.

Congreso Mariano

Hemos hablado con el Sr. Obispo de Urgel, el cual nos ha dicho que

viene encantado del Congreso Mariano celebrado en Tréveris.

Está convencido del amor que se profesa a España en el extranjero. En el Congreso se ha elogiado altamente la labor de España: El fuego español, le dijeron, ha prendido en todos los corazones.

De guerra

El "Diario oficial de ministerio de la guerra", publicará mañana lo siguiente:

Autorizando a los médicos militares provisionales para presentarse al concurso de ingreso en la Academia Médico Militar.

Destinando al cuadro de eventualidades de Melilla a varios segundos tenientes de artillería de la escala de reserva.

Propuestas de destinos de jefes y oficiales de artillería.

Retiros de tropa y de guardia civil.

Incendio

Algeciras.—En las inmediaciones de esta población se ha declarado un violento incendio en un alcornocal. Las pérdidas son enormes. El alcalde ha reclutado trabajadores que vayan a extinguirlo. Les abona un jornal de cinco pesetas. El alcornocal es propiedad del alcaide y varios vecinos.

Dice Moliner

Valencia.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión convocada y presidida por el doctor Moliner a la que asistieron representantes de las sociedades obreras.

El doctor Moliner dijo que en vista de que el gobierno no había cumplido su promesa de dedicar cien millones a mejorar la higiene y cultura de la nación él crearía dos sanatorios antituberculosos; uno en Valencia y el otro en el Grao. Se aceptó el ofrecimiento.

Los maestros

Orense.—En el paraninfo del Instituto se ha celebrado la reunión de los maestros. Se pronunciaron entusiastas discursos.

Los oradores culpaban del estado precario de los maestros a las clases directoras.

Pidieron que se cumpliera la ley que regula el salario mínimo, que se supriman los concursos, que se provean determinadas plazas con arreglo al escalafón, que la enseñanza sea obligatoria y otros acuerdos de gran interés para el magisterio. En la reunión hubo mucho entusiasmo.

LAS HACIENDAS LOCALES

El fracaso de una ley

VI

Continúa la información abierta sobre las ventajas, inconvenientes, y otros extremos relacionados con la sustitución del impuesto de consumos y sus consecuencias.

¿Qué necesidades locales (Exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir en el Presupuesto municipal?

Contestación del Alcaide.

«Las atenciones locales de carácter ordinario que sería indispensable llevar en nuestro presupuesto, se excluyen adoptando el orden establecido para la consignación de gastos en el mismo, en las cantidades siguientes:

Capítulo 1.º gastos del Ayuntamiento, 120.800 pesetas; capítulo 2.º, policía de seguridad y servicios sanitarios, 136.000; capítulo 3.º, policía urbana y rural volviendo a crear los cuerpos de vigilancia local y custodia del campo, 415.000; capítulo 4.º, Instrucción pública, mejoras de las casas-escuelas, construcción de grupos para transformar las unitarias en graduadas, sostenimiento de cantinas escolares y fomento de la mutualidad escolar, 175.000; capítulo 5.º, Beneficencia, 120.000; capítulo 6.º, obras públicas comprendien-

do las de terminación de la Casa Consistorial y construcción de una Necrópolis, 225.500; capítulo 7.º, construcción pública (de estos gastos se hará cargo el Estado en 1915), 120.000; capítulo 9.º, cargas y amortización de la Deuda, 290.000; capítulo 10.º, obras de nueva construcción, incluyendo las de pavimentación de calles para mejorar las condiciones del suelo y las de amortización del capital y pago de intereses de un empréstito que permita realizar los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado general de la población para disminuir los efectos de la mortalidad, 404.100; capítulo 11.º, imprevistos, 26.000. Total, 2.032.100.

En este presupuesto en que se calcula con la holgura que requieren las necesidades locales de índole ordinaria y entre las que aparecen gastos que, si bien afectan carácter voluntario no por esto dejan de ser menos ineludibles, no se prevé el suprimido cupo del Tesoro por consumos; y se limitaría el importe que en totalidad arroja si a las Diputaciones provinciales, se les obligara a reducir, en un cincuenta por ciento, el reparto de su contingente que de año en año van elevando, sin razón que lo justifique, con perjuicio de los Municipios, dando a aquellas en equivalencia otros medios para cubrir su déficit»

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente a don José Jurado González, Calle de Julio Burell (antes Manuales), 8, B. bajo, izquierda.

CON JUAN BURELL, INGENIERO

TORIL, 1, 2 y 3

Precios de venta al público desde el 23 de Agosto hasta nueva estimación.

Carnes de vaca con hueso, 1'96; ídem mata sin hueso a 2'68.

Ternera con hueso, a 2'24; ídem mata sin hueso, a 3'24.

Macho, 1'60.

Borrrego, 1'70.

Pan extra catalán, a 0'40 kilo; ídem 1.º, a 0'84; ídem de familia ó labor a 80.

Tocinos para fuera: Tocino añejo a 80 reales los once y medio kilos, salado a 100, ídem para dentro.

Resultado del registro del 24 de Agosto de 1912.

MAYORES

Don Alejandro Vidal, 1 a 1'91 pesetas; don Manuel Cadete, 3 a 1'91; don Antonio Sánchez, 12 a 1'91; don José Sánchez, 4 a 1'91; don Antonio López, 6 a 1'91; don José García Cámara, 4 a 1'91; don Antonio Miralles, 4 a 1'91; don Manuel Guillón, 8 a 1'91; don Francisco Castro, 10 a 1'92; don Manuel Guerrero, resto, a 1'93.

TERNERAS

Don Alejandro Vidal, 2 a 2'17; don Antonio López, 8 a 2'17; don Andrés García, 4 a 2'18; don Manuel Guerrero, 20 a 2'19.

MENORES

Don Diego Quirós, 8 a 1'28; don Francisco Castro, 27 a 1'28; don Alejandro Vidal, 50 a 1'28; don Francisco Castro, resto, a 1'29.

BAÑOS

DE

La Estrella

- MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.

Médico: D. José Impellitteri, domiciliado, Santa María, núm. 17.

Imprenta: «El Teléfono» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 16**

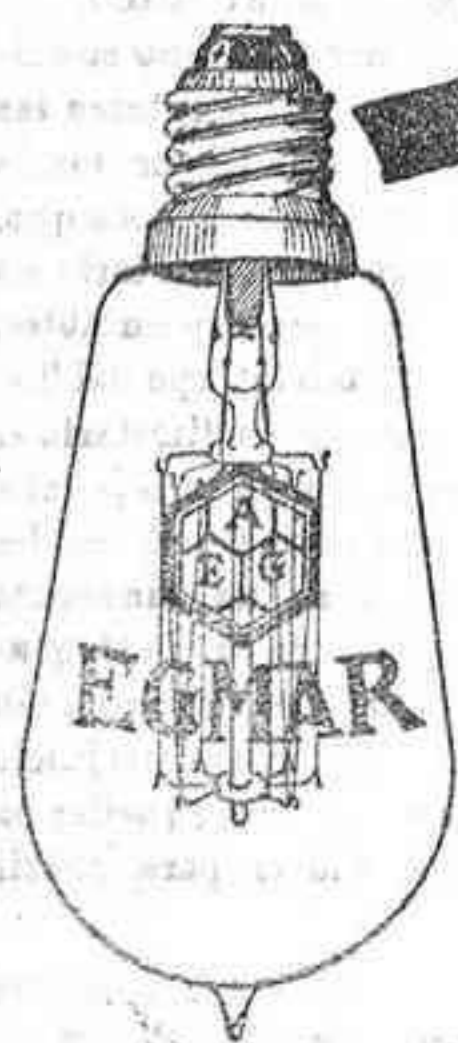


Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las buenas centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositar en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmaci

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de vida para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 37 20

Id., id. á la sombra y al aire libre. 31 60

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 16 20

Id. media á la sombra y al aire libre. 27 60

Oscilación. 14 90

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 10 00

Observaciones á las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0°. 753 40

Temperatura á la sombra. 20 00

Id. de termómetro húmedo. 17 50

Tensión del vapor. 13 10

Humedad relativa. 75 80

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. 0.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 172

Córdoba 26 de Agosto de 1912.—El

Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

PAPEL

En esta Administración se vende por arcobas.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO. Carretas 47 Madrid.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

Ricardo Navarro y Hnos. — Montilla
VINOS FINOS
Pídela la marca GLADIADOR

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

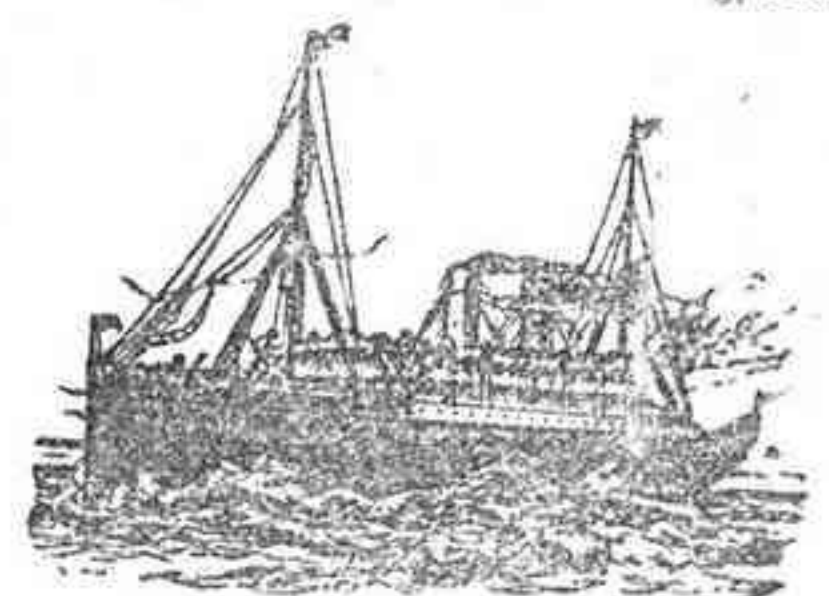
Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

(Próximas salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Los grandiosos Paquetes Italianos (á doble hélice)



RAVENNA

Tiene la salida el día 6 de Septiembre.

BOLOGNA

Sale el día 17 de Septiembre.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE 150 PESETAS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería grato.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabida con anticipación dándose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositar en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendado de hace muchos años en los Boletines Meteorológicos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Orcos), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que di en pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa Linares de

Carabanchel Bajo Madrid



FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Dónde está la fotografía



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones de la piel. NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

NOËL suaviza y entona la piel.

NOËL para los caballeros, después de afeitarse, es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL el mejor para la toilette de señoras.

NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.

NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid NOËL.

NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos; Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa; Droguería de D. Francisco López Ruiz García; Viuda de Urbano, y en todas las buenas Farmacias Droguerías y Perfumerías de la provincia.